

DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Franquio y timbre concertado

No se devuelven los originales

Año XX.—Número 5.536

Tiendas, 10.—Apartado, 40

Monarquía? ¿República?

Lo que quiera el pueblo!

Ante la gravedad de los momentos que está viviendo el país; ante la angustiosa corriente de nuestro horizonte político, va generalizándose la idea de que no existe más salida que una de los trámites de este dilema: Dictadura o República.

Los elementos reaccionarios, aunque algunos de ellos no se atrevan a confesarlo paladianamente, encontrarían muy de su gusto—probablemente por suponerlo en su provecho—que la vida pública española se orientase de nuevo en el sentido que marcó Primo de Rivera en septiembre del 23.

Y los hombres de la izquierda antimonárquica parecen que sólo confian en los procedimientos revolucionarios para derribar un régimen que consideran incompatible con los principios de libertad y democracia.

Así, pues, no andan muy desanimados los que temen—o desean—que una dictadura más despótica, si cabe, que la anterior, o una revolución sangrienta y consecuencias incalculables sea el epílogo de este período de inquietud y agitación que España está atravesando.

Y no es esto lo malo, con serlo mucho. Lo más malo es que ni la revolución evitaría la dictadura, aunque ésta fuera luego republicana, ni la dictadura sería suficiente para precipitarla y gravarla, con lo que habrá que sumar los daños de una y otra.

Es preciso, por lo tanto, que todos los ciudadanos, desde el más encumbrado al más humilde—y aunque preferentemente, claro está, los que ocupan posición social más destacada—, mediten seriamente, despassionadamente, sobre el problema político de la patria, y se dispongan a actuar en la cosa pública con alteza de intenciones.

Afortunadamente, un grupo de hombres de buena voluntad y

de proclaros talentos ha encontrado la fórmula, que reputamos salvadora, por la cual la situación podrá por sí misma encauzar su vida futura y transformarla radicalmente, si esa es su voluntad, de una manera pacífica e intransigente, sin los trastornos y convulsiones que de seguro sufriremos poniendo la razón de la fuerza sobre la fuerza de la razón.

Y esa fórmula, como ya el lector ha comprendido, es la de las Cortes Constituyentes.

En buena doctrina democrática, el pueblo es quien debe decidir su propio destino; y el más elemental sentido común aconseja no acudir a la violencia sino cuando están cerrados todos los caminos de la paz.

Monárquicos y republicanos deben, pues, conceder, aunque sólo por espíritu de conservación, el crédito de confianza que han pedido los constitucionalistas. Los monárquicos, porque a menos de ser ciegos y sordos, no tienen más remedio que comprender que el régimen está seriamente comprometido; que el movimiento revolucionario avanza y se incrementa cada nuevo día, cada nueva hora, y que el Poder público está en el arroyo y es preciso legitimarla si se busca la eficacia del principio de autoridad.

Los republicanos, porque si realmente poseen tanta fuerza como aseguran, en los comicios podrán hacerla valer mejor que en las barricadas inútiles ya frente a los recursos bélicos de que puede un Gobierno más o menos legítimo disponer en los tiempos actuales.

Y unos y otros, republicanos y monárquicos, podrán evitar a la patria los días de luto a que estamos abocados si no se impone la cordura. ¿Monarquía? ¿República? Lo que quiera el pueblo en quien reside la verdadera y única soberanía!

ENSAYOS

Elogio de la pintura

Nada nos desconcierta tanto como ver las tiendas doce de vendedores coloristas, lienzos... Por qué tanto hombre se obsesiona imitar la naturaleza con el color? ¿Cuál es su propósito? ¿Pero ello se reduce a un juego? ¿Será más bien emplearse en la necesidad de llenar las paredes de cuadros? Indudablemente, se pinta en virtud de otros impulsos más reconditos. Quizá no existe un camino más fácil para llegar a una meta de belleza que el color. Ello es tanto como decir que la belleza, esencialmente, es un fenómeno visual.

He aquí a San Agustín discutiendo sobre el concepto de belleza. Al fin cae en la túnica de la denominación. «Pulchritudo es congruencia paritum eum quadam coloris suavitate». La belleza es la congruencia de las partes, acompañada de cierta suavidad de color. Cosa otorguemos juntas de cierta suavidad de color. La belleza, en suma, para el obispo de Hipona, ha de ser suave de color.

Las bellas ideas, las bellas acciones, las bellas palabras, suaves de color. Es decir, todo pintura. Así tantos miles de hombres por el mundo con un estabilo, con una paleta, con un manojo de pinceles..., buscando, dentro de lo congruentes, el color justo que le preste un sello de belleza. Quizá nadie defiende tanto el espíritu de San Agustín como esta pre-dilección por los colores suaves. Es como una profesión de oficio, como un deseo de descubrir la verdad con los ojos abiertos, sin el guion obligado que impone a los párpados la mucha claridad. Preferir, en suma, la incertidumbre de las brumas a la seguridad del sol. Analizar las cosas a la cifra de la tarde.

Todas las cosas en su madurez adquieren un color suave. De este modo bien podemos establecer lo gris como norma. ¿Qué bien se recorre esta tarde de una torre en el cielo! La cigüeña desparece sus alas cotejando el color de las plumas con el color de las nubes. Nubes inmóviles, gozosas de su propio color e indiferentes a la forma. La naturaleza, a cada paso, huece las representaciones concretas, de las formas telépicas, para ofrecerlos no más que color. Es este tarde todos los colores son suaves, como pluma a San Agustín. Quizá no más que es esta predilección por la suavidad encontraremos la fórmula de la tolerancia.

Lo cierto es que aquí, en la tienda de pinturas, no sabes lo que venden. Vendrán los instrumentos más eficaces de la belleza. La posibilidad de todos los colores suaves del mundo. Así en la vida aspiramos a dar color a todo. Las ideas son de un color; no concebimos sin color ningún emblema ni símbolo; a lo más abstracto, a la música, exigimos colorido...

Francisco de Cossío
(Reproducción reservada).

La voluntad del resurgir

Somos de los que queremos una nueva España. Ya sabemos que hay también muchos que no lo queremos.

Por lo mismo, como decía el otro día

«El Sol», en el último número en que era «Sol», es preciso poner en diáfano

desde tanto a los que dejan una Es-

paña vigorosa y juvenil como a los que

complacientemente se dejan querer por

la España vieja.

Del contraste resultarán provechosas enseñanzas.

El aludido colegio lo razonaba gráfi-

camente, advirtiendo cuán engañosas

eran ciertas apariencias y de qué ma-

nera se explotaban en beneficio de ego-

ta minoría.

Las apariencias son, en muchos ca-

ses, el enemigo. Pero freno a eso—añá-

de el colegio—hoy algo, hoy mucho.

Hoy todo, porque, pese a captaciones y

sobornos, las grandes coras sólo el espi-

ritu las resiste. El espíritu, que es la

cosa mayor. Huelga decir que el de juicio.

La injusticia no tiene espíritu.

Materia desorganizada, corrompida,

nada más.

¿Qué quiere España? ¿Es una doctrina

o lo que lo opusieron Acuña sería más

propio preguntar: ¿Es ésto una doctri-

na? Es ya más que eso. A los esfuerzos

de la argumentación, a las sutiles des-

tinaciones del pensamiento, a las prefe-

rencias de la fe política se han unido

los apremios del instinto. España

quiere visitar. Y por impulso filosófico se

ponen en pie para defendere... V. viral!

El que no se casa porque sus me-
dios económicos no se lo permiten,
no debe apurarse, puesto que

en PARIS-MADRID, Real, 8, Al-

maría, por muy pocas pesetas,

comprará todo lo que sea nece-

sario.

Para hoy han sido señalados

los libramientos:

Don Gerónimo Asensio Bi-

llesta, don José Rodríguez, don

EN BENZALON

El secretario de Beniza- ción es apedreado por unos desconocidos

En la noche del pasado dia 26, cuando marchaba por la carretera el secretario del Ayuntamiento de este pueblo, don Francisco Esteban Nors, acompañado de don Antonio Cid Pérez, a unos dos kilómetros de la localidad cinco individuos desconocidos les salieron al encuentro, comenzando a apedrearles.

Los citados señores hubieron de retroceder precipitadamente hacia el vecino pueblo de Uclía, y durante la persecución que fueron objeto, los agresores les hicieron dos disparos, que tuvieron consecuencias.

Los agredidos dieron cuenta a la Guardia civil, e inmediatamente se procedió a la captura de los agresores, logrando detener a los hermanos Francisco y Eduardo Pérez Molina, el primero de ellos reconocido autor de la agresión, y a Juan Rubio, Antonio López Rubio y Francisco Sánchez Capel, como presuntos autores.

Al amanecer del dia 27 una manifestación de más de doscientos vecinos se congregó ante el Ayuntamiento pidiendo que se pusiera en libertad a los detenidos.

Hubo de intervenir la Benevolentia para apaciguar los ánimos del vecindario.

Desde hace algún tiempo reina un profundo malestar en el vecindario, en contra del alcalde y el secretario agredidos.

La jornada de ayer

El dia de ayer ofreció, para los reporteros, una superficie plana sin la leve ondulación en que hacer un alto para poder adquirir material con que obsequiar a los lectores y satisfacer sus anhelos de saber algo.

Los rumores son una fruta verde arrancada del árbol antes de tiempo, y por ello el repórter no se puede aventurar a hacerles eco de rumores para producir dentera a sus lectores.

La crónica de sucesos sólo ha registrado leves incidentes indignos de mención y un suceso poco interesante en la Provincia, fruto de la indignación de un pueblo contra sus administradores. ¡Esto sí que es frustación!

En definitiva: un día digno hijo de la Primavera, inspirador del supremo deleite del vivir para todos, menos para el repórter, que es víctima de la preocupación de que no ocurre nada.

No hay un ser heroico que se lance a las ruedas de un coche, para brindar materia aprovechable al periodista.

Sin novedad en el frente.—

Erre Te.

Información local

Gobierno Civil

Al realizar ayer nuestra visita ordinaria al gobernador, señor Contreras, nos manifestó éste que nada tenía que comunicarnos de particular y que reinaba absoluta tranquilidad en toda la Provincia.

De Sanidad

En la Inspección provincial de Sanidad se nos manifestó ayer que muy en breve realizará el inspector, señor López Prior, un viaje de inspección al pueblo de Almócita.

Registro minero

En la Sección de minas de este Gobierno Civil se han registrado ayer las siguientes pertenencias de mineral:

Don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, 200 pertenencias de mineral petrófero, con el nombre de «San Esteban» en el término de Cuevas del Almanzora.

Da Hacienda

El que no se casa porque sus me-
dios económicos no se lo permiten,
no debe apurarse, puesto que

en PARIS-MADRID, Real, 8, Al-

maría, por muy pocas pesetas,

comprará todo lo que sea nece-

sario.

Para hoy han sido señalados

los libramientos:

Don Gerónimo Asensio Bi-

llesta, don José Rodríguez, don

Antonio Martínez, don Domingo Liria, don Diego Morata, don Manuel Juárez, don Manuel Aragón, don José Pérez, don Luis Belda, don Manuel González, don Luis Sánchez, don Joaquín Pérez, don Antonio Alonso, don Felipe Mingo, don Eduardo García, don Francisco Martínez, don Antonio González, don Miguel Alarcón, don Luis Ibarne, don José López, don Anastasio Caparrós, don Francisco Miranda, don Pedro Galera, don Antonio Pallarés, don José Medina, don José Orelina, don Enrique Molero, don Pedro González, don José Sánchez, don Benigno Ferrer, don Lázaro Lachuga, don José Molina, don Diego Ramírez, don Juan Amata, don Fernando Egea, don Miguel Góngora, don José Hernández, don Enrique Moya y Clases Pasivas.

UN ARPON

Drama de militares es la iniciativa de algunos naciones de crear bibliotecas en los parques.

Al pueblo español le hace falta leer mucho para que llegue al grado de cultura debido, para que sepa, de este modo, cuáles son sus derechos y cuáles sus deberes.

Siempre convino a nuestros retrógrados gobernantes tener al pueblo sumido en el mayor obscurantismo para que fuese juguete de ellas; pero ya que la democracia social se impone, es preciso ilustrar al pueblo en la escuela, dotando a éstas del material moderno necesario y reintroduciendo a los maestros como corresponde; mejor que a todos de los que dependen del Presupuesto, porque en sus manos está el凭orvenir de España, y fundando bibliotecas populares en los paseos, parques y plazas de recreo.

Estas bibliotecas han de ser pequeñas, pero prestan al paseante que va a pasear unas horas bajo la sombra de los árboles o a tomar el sol, según la estación, un rato de solaz, leyendo algún libro que siempre le proporcionará conocimientos y ayudarle a moldear su espíritu, si las lecturas son sanas.

Generalmente, las naciones grandes, adelantadas, son imitadas por las otras más pequeñas, menos civilizadas; y dentro de una nación, las provincias imitan a la capital de la misma.

¿Por qué no hemos de imitar nosotros a las grandes poblaciones en lo útil y cultural?

Es posible, porque el pueblo no está preparado, que se registran casos de libros que no fuesen devueltos, u otras cosas de inconfesable iniquidad; pero poco a poco, luchando y educando, las bibliotecas rendirán sus frutos.

Los Ayuntamientos de provincias pueden adoptar esta idea, que es utilísima, buena, y que honra a quien la implanta.

ESECUCE

No ha recordado a los gobernadores, desde la Gesta, las principales disposiciones dictadas en materia electoral, y, a su vez, desde la creación de los ministerios, los ministros desearon constituir el desiderio propio de que las elecciones se celebren con enteras libertades.

Este protólogo, para que sea una realidad, exige una vigilancia rigurosa, tanto como el de la aplicación de la Gesta electoral, de que no dependa solamente de la ejecución de los gobernadores civiles, pues se padece de la circunstancia, en contra de la buena voluntad de éstos, de que en algunos medios rurales funcionarios de poca categoría, de que desempeñan funciones de orden administrativo de la milicia, ejercen influencia entre los electores, influyendo que se traduzca

EL DIA POLITICO

Un comentario de "La Tierra"

Madrid.—El diario izquierdista «La Tierra» en su número de hoy publica un sueldo en el que afirma que entre el cuerpo de Policía reina un manifiesto malestar, por la decisión del Gobierno de convertir en agentes de plantilla a los honorarios agentes que prestaban su servicio a la Dictadura.

En favor de las víctimas de los sucesos de la Facultad de San Carlos

Madrid.—En la sesión celebrada hoy en este Ayuntamiento los concejales señores Sabourin, Alvarez, Herrero y Aragüestain, han presentado una proposición pidiendo que sea cedido el teatro Español a la Comisión recogedora de fondos para las víctimas de los sucesos de la Facultad de San Carlos, para celebrar una función benéfica con objeto de allegar fondos a la suscripción abierta.

La resolución será destinada a todas las víctimas sin distinción alguna.

El marqués de Hoyos se reúne con el director de "ABC"

— Esta mañana acudió al ministerio de la Gobernación el director de «ABC», don Juan Ignacio Luca de Tena, siendo recibido por el ministro.

Estos conferenciantes exponen, ignorándose el al que haya tenido la confianza.

Capitán García Miramonti, jefe de la Fricción

Barcelona.—Hoy le ha sido entado el arresto al capitán Luis Martínez, señor García Miramonti, que se encontraba en el estadio de Morjuich preso, por haberse visto hace dos meses en la capital republicana celebrando en el teatro del Bosque.

También han sido libertados otros comunistas, detenidos por la dirección del Gobernador.

Sucesos estudiantiles

— En el proceso en motivo de los sucesos escolares, en la Universidad, la jurisdicción militar se ha exhibido en favor de la ordinaria.

La campaña pro-amnistía en provincias

Madrid.—De todas las provincias se reciben noticias de que constantemente se celebran mitines y manifestaciones pro-amnistía intensivas, cada día más la campaña.

Sindicato de Actores contra la pre-amnistía

Madrid.—El Sindicato de actores españoles ha elevado una nota al Gobierno pidiendo que se conceda una amplia amnistía a todos los presos políticos y sociales.

Lo que dice Romanones

Madrid.—En las últimas horas la tarde el conde de Romanones se ha reunido a los periodistas para celebrar una conferencia con el director de Negocios de Francia. También se ha reunido con el jefe francés.

Se ha recibido asimismo la visita de los elementos que forman la Comisión que estudia la situación del Tratado comercial en breve habrá de reunirse con Francia.

Un periodista preguntó si lo que se había hecho hoy el pleno en la Asamblea debía ser visto como política.

El ministro de Estado respondió que ningún sconcecimiento ocurriría, seguramente, pasado la fecha en que se harán las elecciones.

La vista de que nada interesaría producirse durante estos días, el conde informó a los reporteros que más posiblemente marcharía al extranjero, donde permanecerá durante una semana.

Ministro de Instrucción Pública conferencia con los rectores

Madrid.—Esta tarde, el ministro de Instrucción Pública, Gascón y Marín, ha convocado extensamente con los rectores de Universidades y Escuelas a quienes han ido a Madrid para celebrar la reunión.

Después de retirarse el señor Gascón y Marín los rectores cambiaron impresiones para hallar la forma de obtener el establecimiento de la normalidad en las Universidades.

En Valencia los estudiantes acuerdan la huelga indefinida

Valencia.—Se han reunido los estudiantes en la Casa de la Democracia para examinar la comunicación recibida de la F. U. E. madrileña sobre normas que deberán seguir los escolares durante el actual conflicto, acordándose por unanimidad persistir en la actitud de franca rebeldía contra el régimen actual y mantener la huelga indefinidamente.

Durante la reunión el orden fue completo.

Sobre el Consejo de Guerra de Jaca

Madrid.—Hoy han marchado con dirección a Jaca los abogados señores García, Rodrigo y Alcalá Zamora (hijo), para asistir a la lectura de los cargos formulados contra los paisanos encartados en el movimiento de diciembre.

Se dice que el Fiscal solicita para los procesados, 45 penas de cadena perpetua a muerte, tres del grado inferior a la perpetua y tres de reclusión temporal.

Un artículo de Marcelino Domingo

Barcelona.—Un periódico catalán, de la izquierda, publica un artículo de Marcelino Domingo, exaltando la figura del capitán Galán. Dice que en el fracasado movimiento de la noche de San Juan feó uno de los más salientes en aquel complot, no obstante figurar al frente del mismo generales tan prestigiosos como Weyler y Aguilera.

Recuerda el escritor republicano que el manifiesto que estos generales suscribieron y redactó don Melquiades Álvarez, se imprimió en el domicilio del señor Conde de Romanones, quien facilitó con gran entusiasmo su casa y los elementos tipográficos del «Diario Universal» para la impresión del citado documento.

Termina su artículo el señor Domingo ensalzando la figura del capitán Galán diciendo que era hombre de una gran cultura y una extraordinaria energía.

El abogado señor Caballero de baja en las filas románicas

Madrid.—En los círculos políticos se ha comentado hoy con bastante interés la noticia de que el letrado señor Caballero íntimo amigo del conde de Romanones y figura destacada en las filas románicas, ha dejado de pertenecer por voluntad propia, al sector político que acuñó don Alvaro.

Acercándose de esta noticia se suscitaron diversos comentarios e hipótesis.

Más tarde se ha confirmado la veracidad de la noticia y se ha comentado que el señor Caballero basa su actitud, en que el conde de Romanones ha autorizado con su presencia en el Gobierno la promulgación del decreto del ministro de Hacienda, señor Ventosa, en el que se determina el contraincremento del crédito de sesenta millones de dólares en el extranjero.

Se reúne el claustro de profesores de San Carlos

Madrid.—Esta tarde han celebrado una extensa reunión los profesores de la Facultad de Medicina de San Carlos.

En torno a esta reunión circularon diversos comentarios, aunque se ignora el objeto de ella.

Despacho regio

Madrid.—Esta mañana acudieron a Palacio, para despedir al conde Monarca, los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Ventosa manifestó a los reporteros al salir del despacho que había sometido a la firma del rey un real decreto encomendando a la Diputación de Zaragoza el cobro de las contribuciones de aquella provincia.

Sobre el descubrimiento de bombas

Madrid.—Hoy han ingresado en la cárcel los detenidos Fidalgo y Cerezo que se hallan

directamente complicados en el descubrimiento de bombas que ayer verificó la Policía en un taller de mecánica propiedad del detenido Fidalgo.

Acuerdos de los estudiantes salmantinos

Salamanca.—Se reunieron los estudiantes, que acordaron entregar al gobernador las siguientes conclusiones:

Primera. Solidarizarse con las peticiones formuladas por sus compañeros de Madrid, pidiendo la destitución del general Mola y su procesamiento.

Segunda. Hacer suya la responsabilidad en que hayan incurrido los estudiantes Ricardo Estefanía y el suido López Shimichi Yekoyama, que están detenidos.

Tercera. Protestar energicamente y exigir responsabilidades a que hubiera lugar por haber ordenado a la fuerza pública derribar inmobilizadas, sin haber dado los tres toques de atención reglamentarios; y

Cuarta. Hasta tanto que no sean satisfechas las justas aspiraciones de los estudiantes, éstos permanecerán en la actitud que a su juicio es terminante: la huelga indefinida. Firman la petición tres mil estudiantes.

El gobernador prometió trasmitir estas aspiraciones al ministro de la Gobernación.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid.—El señor La Cierva recibió hoy a los periodistas en su despacho oficial del ministerio.

Manifestó el ministro que había telegrafizado a Oviedo enviando su pésame por la catástrofe ocurrida con motivo de la explosión de la mina Mosquitera, y que había ordenado que se deshagan cuanto antes de los valores que posean. Pero todavía no hemos llegado a ese caso—termina el conde de Romanones.

El general Aguilera, gravísimo

Madrid.—En las primeras horas de la noche experimentó una grava recaída el general Aguilera, siendo desesperado su estado.

Cambió marcha a Barcelona

Madrid.—Hoy ha emprendido su viaje de regreso a Barcelona el jefe del partido centrista, don Francisco Cambó.

Breve ausencia del señor Alba

Madrid.—Del jueves al viernes marchará a París don Santiago Alba.

Es lo más probable que efectúe el viaje por Barcelona, en donde residén sus hijas casadas.

L'absencia del señor Alba sólo durará el tiempo preciso para recoger sus papeles en la capital de la vecina República.

Se celebra el 335 aniversario del Colegio de Abogados

Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy el 335 aniversario de la fundación del Colegio de Abogados hoy se han verificado varios actos conmemorativos.

Se dice que en las cárceles de hombres y mujeres se han celebrado algunos conciertos conmemorando tal motivo.

Esta noche se ha celebrado un banquete organizado por el Colegio de Abogados al que concurren numerosos colegiados.

Con objeto de evitar rozamientos que pudieran desvirtuar el carácter conmemorativo del acto, se abstuvieron de asistir al mismo los abogados de la situación ministerial y los prohombres de izquierdas que ostentan el título de letrados.

Ocupó la presidencia del acto el decano del Colegio de Abogados, señor Ossorio y Gálvez.

Este pronunció un elocuente discurso a la terminación de la comida.

El señor Ossorio y Gálvez comenzó su discurso a todos los letrados al campo de la cordialidad que debe presidir en el desenvolvimiento de toda la clase.

Dijo que las relaciones de los abogados deben ser presididas por la competencia, la tolerancia y completa eficiencia.

Añadió que el principal cliente debe ser la Patria.

Exhortó a todos los colegas a laborar por los fueros de la clase y extremar las normas de compañerismo.

El discurso se hallaba enormemente dotado de diplomacia y tacto.

Al terminar el señor Ossorio

acuerdo en que no es posible permitir que se envíeza más allá la moneda. No existe ninguna causa seria de depreciación: no tenemos deuda exterior, la balanza comercial se halla más equilibrada, y el empleo de oro es considerable. Pero como en todas partes, la desvalorización impuesta por la ley plantea problemas delicados. La oposición se ha apoderado de algunos aspectos psicológicos para exaltar el orgullo nacional. Hay que proceder lentamente y prudentemente. Nos falta, claro está, un Poincaré, cuyo prestigio indiscutido debía gran autoridad.

— ¿Acaso no lo tiene el Gobierno en la persona del conde de Romanones? — pregunta el periodista.

— ¡Pobre conde de Romanones! — replica el mismo conde. — Pero esto es mi personalidad es lo que menos interesa. Por lo que respecta al país en general, puede usted asegurar que la tranquilidad es perfecta. Ha leído usted las reseñas del Consejo de guerra de Jaca?

Pues si las ha leído usted, habrá visto que los republicanos no tienen organización, ni influencia real, ni prestigio; sólo dispone de un vocabulario que cubre una mística lamentable.

Como el periodista hiciese algunas observaciones respecto a la posibilidad de que las próximas elecciones arrojen una mayoría republicana y socialista en las grandes ciudades, el conde replicó:

— Aun cuando llegásemos a eso, nada prebaría. La Monarquía tiene raíces profundas en España, y si algún día se instaura la República, ya puede usted consejar a los lectores de «L'Espresso» que se deshagan cuanto antes de los valores que posean. Pero todavía no hemos llegado a ese caso—termina el conde de Romanones.

También manifestó que había enviado al Consejo de Estado la lista de carreteras cuyas construcciones serían subvencionadas, recomendando su pronta solución, porque quiere que antes del otoño comiencen los trabajos.

Los elementos radicales

Barcelona.—Con objeto de facilitar la unión de todas las izquierdas catalanas, los elementos radicales, por imposición del señor Llorente, han decidido de presentar sus candidaturas frente a los demás republicanos que forman el pacto de las izquierdas.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el tema que fué objeto de amplias deliberaciones, se observaron dos tendencias: reunificar la vida universitaria transcurridas las vacaciones de Semana Santa, o hacerlo después de celebradas las elecciones.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de restablecerse la normalidad docente.

En el examen de este asunto no recayó acuerdo, conviniéndose en celebrar una nueva reunión para acordar en definitiva cuándo habrá de

El asunto "Sweep-Stakes"

¿Será Andorra causa de un conflicto internacional?

La Prensa ha publicado el texto de unos telegramas de protesta que la «Societad Andorrana de Residents a Barcelona» ha dirigido, simultáneamente, al presidente de la República francesa y al Obispo de Urgel. En dichos telegramas se protesta ante dichas elevadas autoridades—co-príncipes de Andorra—de su gestión en el asunto de las carreras de caballos.

A la mayoría de lectores, desconocedores de lo que pasa en la pequeña República, el contenido de dichos telegramas les habrá dejado perplejos. ¿Qué tendían que ver las carreras de caballos—se habrían dicho—con Andorra y sus co-príncipes.

Pues bien, el asunto es interesante y vale la pena de que nos ocupemos de él.

Se trata, nada menos, que de un conflicto internacional en el que danzan—alrededor de la pequeña Andorra—Anátrice, Inglaterra, Francia y España.

Por otra parte, se han escrito tantas inexactitudes y fantasías sobre Andorra, sus habitantes y el asunto de las carreras de caballos, que nos ha parecido extraordinario e interesante averiguar la verdad de los hechos y poner—en honor de los simpáticos andorranos—puntos sobre unas cuantas ideas.

He aquí, pues, lo ocurrido en el debateo conflicto de las «Sweep-Stakes».

Una historia de los hechos

Hará cosa de un año, el M. I. Consejo de Andorra, recibió la visita de dos australianos—Kelt & Ally—solicitando autorización para vender en su territorio unos tickets combinados con el sorteo de las apuestas de «Sweep Stakes» (carreras de caballos) en el cual se concede un premio consistente en el valor de todas las apuestas. Las carreras, desde luego, tendrían lugar—tienen lugar—en Australia y únicamente la venta de tickets se efectuaría en Andorra, por conveniencias fiscales de los organizadores. Los empresarios y el Consejo de Andorra, trataron el caso. Fueron consultados los co-príncipes andorranos y la respuesta fue favorable. Andorra, pues, aceptó la propuesta de «Sweep Stakes» y se convino que estos empresarios satisfarían una contribución anual de tres mil libras esterlinas, ingreso que el M. I. Consejo de Andorra destinó seguidamente, a un fin benéfico y de primera necesidad: la construcción y conservación de un hospital y otras obras de beneficencia, de cuyos servicios está faltado el país.

Hasta aquí, nada ocurrió de particular. Se formalizó el contrato y los buenos andorranos se regocijaron ante el inesperado ingreso que venía a solucionarles una serie de necesidades públicas que, hasta entonces, parecían ineludibles.

Se complica el asunto

Aquello ocurría en la primavera pasada. Al llegar el otoño, los consejeros de Andorra, fueron desgraciadamente sorprendidos por la nueva actitud de los co-príncipes. El Gobierno francés—a requerimiento de una nación amiga que pudiera ser muy bien Inglaterra—instó a los andorranos para anular el contrato de la «Sweep Stakes», asegurándose que, a cambio de lograrlo, Francia sería recompensada con otras concesiones. El Obispo de Urgel, fué invitado a compartir el criterio de Francia—basado en una supuesta inmoralidad de la concesión y, alegando que los andorranos no sabrían qué hacer con tanto dinero—y el señor Obispo se adhirió a la actitud del otro co-príncipe... y se produjo el conflicto.

El Consejo general de Andorra, ante el mal cariz que presentaba el asunto, se reunió el día 31 de Diciembre último. Asistieron a la reunión todas las personas de significación de la república andorrana y en una sesión solemne se acordó mantener a todo trance, el contrato firmado con los empresarios australianos. Se desmintieron rotundamente, en dicha reunión, las versiones publicadas en la Prensa francesa y española de la conversión de Andorra en un nuevo Montecarlo. Se habló de tapetes verdes, de ruletas y otras inexactitudes y

Bando

Don Francisco López Gómez, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, y siguiendo la tradicional práctica establecida, he resuelto dictar las siguientes reglas que habrán de ser observadas durante las solemnidades de la Santa Misa próximas.

Primer.—Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y plazas de la Ciudad, durante el tiempo que medie desde las once horas del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado.

Segundo.—No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de la correspondencia pública, pero cuidando sus conductores, en el caso de tracción animal, de que las caballerías no lleven campanillas ni cascabeles, y en el de tracción mecánica, de llevar cerrado el escape del motor.

Tercero.—En igual forma se permitirá el tránsito de carruajes que se utilicen en casos de urgencia notoria, previa la correspondiente autorización de la Alcaldía.

Cuarto.—Se prohíbe en absoluto el disparo de armas de fuego, cohete y petardos en la mañana del sábado al toque de Gloria.

Dado en Almería a 31 de marzo de 1931.

Dicen los andorranos

Para enterarnos de ese asunto que puede originar un pequeño conflicto internacional, nos hemos entrevistado con los elementos directivos de la «Societad Andorrana de Residents a Barcelona» y de labios de su presidente señor Bonell, hemos escuchado frases de disgusto ante la actitud de los co-príncipes.

No es cierto, es completamente falso, no han dicho, que se pretenda instalar en Andorra ningún casino para atraer a los buscadores de fortunas. Tampoco es cierto, como se ha dicho, que Andorra perciba por el contrato de la «Sweet-Stakes» más de dos millones de francos.

En Andorra y a los andorranos que vivimos fuera de ella, ha causado muy mal efecto la actitud de los co-príncipes, nuestros protectores. La influencia de otra nación—por lo visto—es todopoderosa y a ella se han sometido. Del co-príncipe francés, no puede extrañarnos tanto, puesto que vive lejos de Andorra y tiene asaz olvidados los intereses andorranos. Nos sorprende, en cambio, la actitud del co-príncipe español, el señor Obispo de Urgel, conocedor del país, de sus necesidades y de su ambiente.

No estamos dispuestos—nos dicen—a transigir. Nuestros compatriotas así nos lo comunican. El asunto de la «Sweet-Stakes», ha pasado a ser una cuestión de amor propio, de dignidad andorrana. No podemos permitir, que esta ocasión magnífica para conseguir unas instalaciones benéficas para Andorra—instalaciones benéficas necesarias y que nadie nos proporcionaría si no nos las proporcionamos nosotros—se pierda. En este aspecto seremos irreductibles...

Y los buenos andorranos que sienten por su patria chica, que es su patria grande, el amor de los buenos patriotas, el orgullo de su carácter, de sus costumbres y tradiciones, se sienten en estos momentos—ante un posible conflicto internacional—dispuestos a no transigir. Y en cuanto a la entereza del carácter andorrano, obvio es hablar. ¡No hace justo slarde Andorra de tener como padrino al mismísimo Carlotmagno!

LUIS AYMAMI

A LOS AYUNTAMIENTOS

En la Administración de este país, hoy a la vista resulta patente el seso del zapato...

obispo, excellentísimo Ayuntamiento bajo mazas y un piquete del Regimiento de la Corona con escuadra y banda.

Ida por las calles de María y Cervantes a la Plaza de la Catedral y en la puerta de Palacio, que estará iluminada, se verificará la comovedora ceremonia del «Encuentro» de la Santísima Virgen con su Divino hijo, cantando la Comunidad del Seminario el «Perce Domine» de Lotti, y enseguida seguirán unidas ambas procesiones por las calles de Eduardo Pérez, Real, Gravina, Sígasta, Paseo del Príncipe, Puerta de Purchena, Nicolás Salmerón, Tiendas, Hernán Cortés, Plaza y calle de María, Jovellanos al templo.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

Sesión primera.—En esta Sala se celebró ayer la vista de la causa señalada, quedando concluida para sentencia.

Sesión segunda.—El incidente de apelación señalado para el día de ayer fué celebrado, quedando concluido para el fallo del Tribunal.

R.

SEÑALAMIENTOS

Con motivo de los días festivos que se aproximan, no se han fijado señalamientos en ambas Secciones hasta el lunes próximo, día 6.

NUEVO VICESECRETARIO

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo vicesecretario de la Audiencia, don Ricardo Brugada Urculo.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Leopoldo González Palazón y Vicente Pérez Baeza.

Defunciones: Niuguna.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: José Ramón Rodríguez, Concepción Arrifal García y Blas Cruz Verdagay.

Defunciones: Francisco González Rubira y Luis Zapata Vizo.

Alfonso Trivillo

MÉDICO DENTISTA

Esfermedades de boca, extracciones al dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin diente y de síntesis.

Maestro: Ignacio Rodríguez, Concepción Arrifal García y Blas Cruz Verdagay.

Puerta de Purchena (alton de la Fermeza de Durban Quemada). Entrada: Regosijos, 2.

TAURINAS

Se rumorea por Siemana que hay quien trata de construir una placita para dar funciones de toros, de teatros y de baile. Y que será capaz para 9.000 personas.

Don Julián Gorba se ha hecho cargo de la representación de Rafael Sánchez «Camará», novillero cordobés.

La Comisión bilbaína ha ofrecido a Domingo Ortega una corrida en mayo y dos en agosto, son ganado de Pellarés y Federico Moreno Ardanuy. En eso están conformes Empresa y toreros. Hay discrepancias en el precio, pero se cree que el contrato se ultimará.

Se dice que en la corrida de inauguración de la plaza Monumental madrileña se lidiarán toros de Castilla, Andalucía y Salamanca.

Las ganaderías andaluzas son:

Miura, Pablo Romero y Concha y Sierra.

Las castellanas, son las siguientes:

Julián Fernández y Bernardo Escudero.

Y las salmantinas:

Coquilla, Graciliano y Argimiro.

Las ganaderías que han vendido toros para la feria de Valencia son las siguientes:

Día 25 de julio. Argimiro Pérez Taberner.

Día 26. Graciliano Pérez Taberner.

Día 27. Indalecio García.

Día 28. Santa Coloma.

Día 29. Concha y Sierra.

Día 30. Antonio Pérez.

Día 1 de agosto. Miura.

Día 2. Tovar.

Lea el Diario

Cafés NAYTO

NATURALES Y TORREFACIOS :: AZÚCARES

Paseo del Príncipe, 4

Teléfono 180

ALMERIA

AZUFRES

AMERICANO

ITALIANO

EXTRA EN TERRÓN
MOLIDO DOBLE CERNIDO
FLORISTERIA REFINADO
SUBLIMADO FLOR

Pureza garantizada 99 1/2 %

Francisco Ortega García

Sucesor de Gabriel González

Martínez Campos, 18

Las ganaderías que han vendido toros para la feria de Valencia son las siguientes:

Día 25 de julio. Argimiro Pérez Taberner.

Día 26. Graciliano Pérez Taberner.

Día 27. Indalecio García.

Día 28. Santa Coloma.

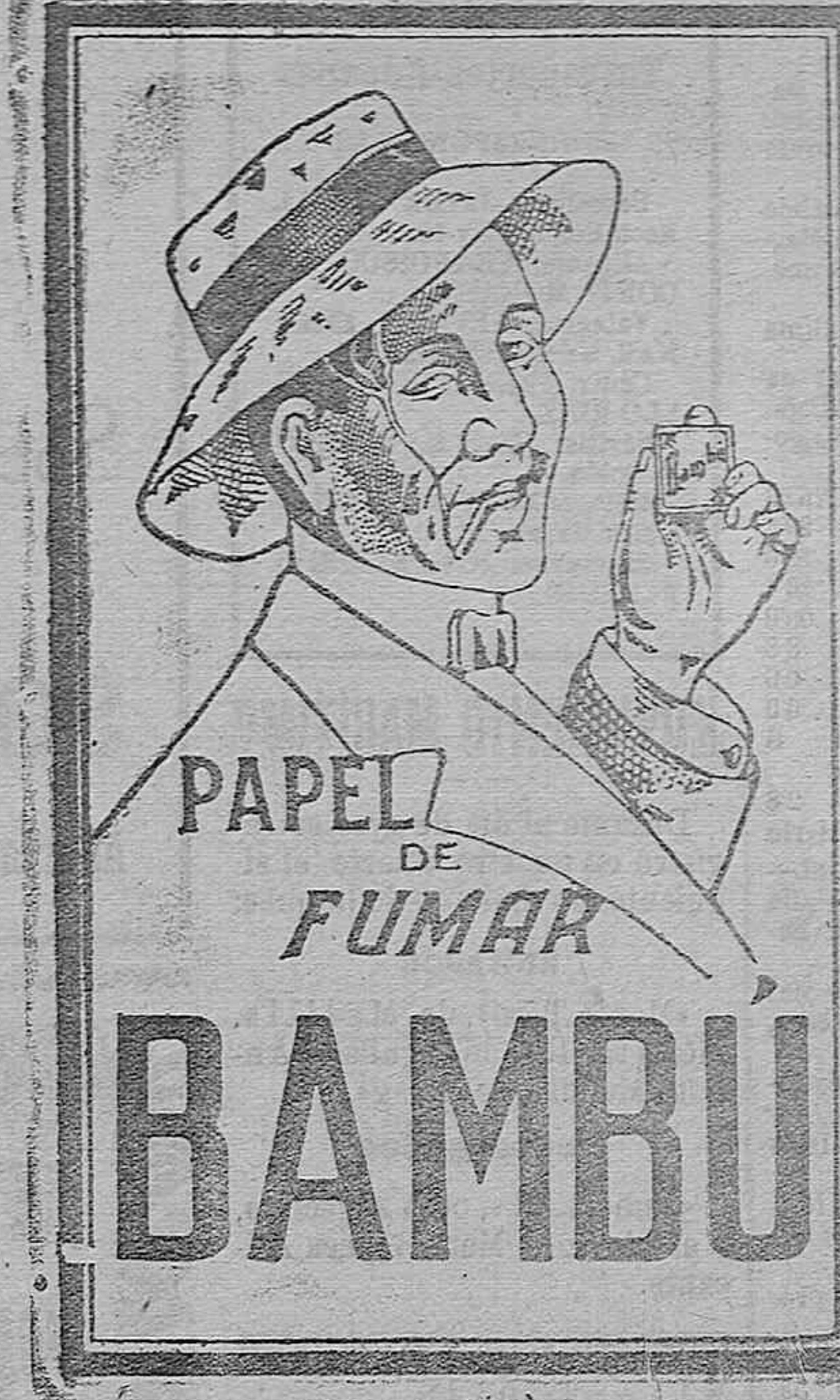
Día 29. Concha y Sierra.

Día 30. Antonio Pérez.

Día 1 de agosto. Miura.

Día 2. Tovar.

Lea el Diario



CUENTO

CARMINA

Territorio gallego. Montañas, de cumbres desgastadas por la mano del tiempo; zielo encapotado; campiñas de liezas, exuberantes; arroyos cristalinos, que continuamente emiten sus melodías agradables y extensas; alquerías y hórreos; casas y veredas; frondosos bosques; encrucijadas con cruceros, que son pétreas testimonios de la religiosidad del pueblo gallego; trozos de mar azul—rías—que se incrustan en la tierra...

I

Tarde gris, de orvallo. Melancolía.

Bajo un rincón roble, vástago de plátano la gentil pareja. El es Vicentino, el mayoral de Casagrande; ella es Carmiña, la hermosa hija del tío Ordini. Es el mozo picaro y corriudo, dotado en la arquería ciencia de encantear mujeres, para lo que tiene bastante habilidad; ella es la moza garrida, lasciosa y cristiana, que ama púdica y apasionadamente al espeso grán.

Tras un instante de mutismo habla Vicentino.

Necesita verte, para decirte cosas que no debes ignorar.

—Y son...?

—Una de ellas, que abandona Cassanrade.

Como notase que ella quería conocer las causas que para ello tuviera, exclamó iracundo:

—Porque estoy cansado de ser un sirviente; porque me devora el ansia de ser libre, de que nadie mande en mí.

Otro instante de mutismo. Una vez finalizado, continúa el mozo:

—Además, porque quiero tener lejos un hogar, que será como un apacible nido donde viviremos nuestro sueño de amor, sin que nadie nos mengüe nuestra felicidad. ¡Estoy harto y muy harto de hablar contigo furibiente!

Carmiña tenía puesta su mirada en el suelo. El mozo cogió una mano, la aproximó a su pecho con estudiada mesura, y, con voz melosa, le propuso:

—Te vendrás y seremos felices. Vivirás como una señora... disfrutarás de todo lo que hoy no tienes...

—¡Qué mala es la tentación! Ella, cuando casi estaba convencida por las mágicas palabras del amado, se distanció un poco de él como malhumorada.

Vicentino, que conocía su carácter no se dió por vencido, más mimoso, la buscó; su voz, como música sagrada, fué recogida por los oídos de ella.

—Filiña, no seas malina. Vente, vante a América, que seremos felices, muy felices...

Al fin venció. Ella, con la faz sonrosada y los ojos reflejados de lá

